

Universidad Nacional de Tucumán Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 0 4 JUL 2018

VISTO el Expte Nº65.245-2015 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, mediante Res. Nº1437-017-2017, solicita la designación del Dr. MARCELO SEBASTIAN MOYANO como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO", área "CIENCIAS GEOLÓGICAS BÁSICAS I" de la Carrera de Geología, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar al Dr. MARCELO SEBASTIAN MOYANO, Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO", área "CIENCIAS GEOLÓGICAS BÁSICAS I" de la Carrera de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de (5) años en concordancia con lo establecido en el Art.83 del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el articulo 2º de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1472-HCS-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho".

ARTICULO 3.- Recomendar a la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, verifique que el Dr. MARCELO SEBASTIAN MOYANO, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo.-

ARTICULO 5.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN Nº

2018

SO

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO Despacho Conseio Superior U.N.T.